

Manos a la tierra

Encuentro anual de agricultores familiares



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

Manos a la tierra. Encuentro anual de agricultores familiares

Mariana Piola; Laura Hansen; Paula Marcozzi; Alejandra Girandola;
Yanina Paggi; Verónica Liljesthrom; Lorena Peña

Resumen

En junio de 2018 se concretó un encuentro de agricultores familiares en el INTA San Pedro (Buenos Aires) con un doble propósito: consolidar la Asociación Civil “Frutos de la tierra y el río”, de reciente formación, aportando a su consolidación y devolviendo visibilidad pero hacia su interior, y realizar un diagnóstico de su problemática actual. Fue organizado por el equipo técnico que viene trabajando de manera articulada desde 2013 y acompañado por otros especialistas encargados del desarrollo de temas planteados como preocupaciones. Este trabajo sistematiza el evento y sus resultados documentando lo sucedido.

Palabras clave: *agricultura familiar, diagnóstico, encuentro, sistematización*

Introducción

A principios del 2013 comenzó a reunirse en San Pedro, provincia de Buenos Aires, un grupo de profesionales de diferentes estamentos del Estado (INTA, Secretaría de Agricultura Familiar del entonces Ministerio de Agricultura y la Municipalidad de San Pedro) para organizar el trabajo en torno a la agricultura familiar. (Liljesthrom, V. *et al*; 2017). De esta articulación surgieron diferentes experiencias, siendo una de las más significativas la creación en 2013 y sostenimiento en el tiempo de la feria “Frutos de la tierra y el río” cuyos integrantes en 2018 se constituyeron en una Asociación Civil. Esta experiencia actuó como dispositivo disparador de varios procesos para la visibilización de la agricultura familiar, la búsqueda de alternativas productivas de sostenimiento del sector, la facilitación de espacios de comercialización, y la búsqueda de eficiencia de la acción del Estado, evitando superposiciones.

Ya en marcha la Asociación Civil, tras haber realizado durante 2017 la experiencia denominada “Encuentro Parajes” (Piola, M., 2017) y a fin de actualizar la información disponible del sector para poder incluirla en una nueva programación de actividades, se pensó en la organización de un encuentro. La actividad se propuso tres objetivos confluyentes:

- Aportar a la consolidación del grupo de agricultores familiares
- Devolver visibilidad de la agricultura familiar, hacia el propio grupo
- Generar información diagnóstica que pueda ser incorporada a la nueva cartera de proyectos

El evento fue titulado “Manos a la tierra” (Figura 1), como síntesis de una puesta en marcha del trabajo colectivo con la tierra. Se pensó como una jornada completa de trabajo y compartiendo un almuerzo a la canasta.



Figura 1. Volante electrónico o flyer utilizado para la invitación a los participantes

Del encuentro participaron 28 productores, el equipo técnico y algunos invitados para brindar algunas charlas sobre temas específicos (Ver Anexo 1). Entre los productores participantes estuvieron una parte de los socios de la asociación y se incorporaron nuevos actores que esperan profundizar su vínculo con el grupo y las entidades técnicas.

El objetivo de este trabajo es sistematizar el producto del trabajo colectivo, recuperando la crónica, algunos conceptos y el resultado de los trabajos en grupo, como testimonio de lo relevado en este espacio y a fin de ser considerado como un diagnóstico del sector para este territorio.

El compromiso institucional

El encuentro inició con las palabras de Armando Constantino, Director del INTA San Pedro; Alexis Rodríguez, responsable zonal de Agricultura Familiar del Ministerio de Agroindustria y Alfredo Camilletti, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad de San Pedro. En este momento se destacó el reconocimiento de los funcionarios al logro alcanzado por "Frutos de la tierra y el río". En su presentación, Camilletti enfatizó la importancia de la formalización de la organización, "porque un Municipio no puede trabajar con actores aislados, sino con organizaciones", y anunció que por esta condición podrán sumarse a la participación de la Mesa Multisectorial para la producción que existe localmente.

Los miembros de la comisión directiva de la Asociación Civil describieron su proceso de constitución desde el primer momento en que se encontraron en mayo de 2013, cuando se realizó la primera muestra de la agricultura familiar local, y que posteriormente se transformó en feria con la formalización de la venta y regularización de fechas a lo largo del año. Rescataron la importancia de comenzar un trabajo en el marco de una forma jurídica, los alcances, e invitaron a los presentes o a quienes crean que tienen problemáticas parecidas, a integrarse al trabajo colectivo.



Figura 2. Durante la presentación, a la izquierda los 3 representantes de “Frutos de la tierra y el río”, y Luego Camilletti, Constantino y Rodríguez, hacia la derecha

Problematizar. Los deseos y la actualidad

Antes de poner manos a la obra a la actividad planificada como diagnóstica del sector, los participantes ubicados en círculo se presentaron mediante la expresión de un sueño que tenían. Aunque la consigna invitaba a esos anhelos fundacionales que motivan el accionar de los participantes, el grupo fue eligiendo compartir los vinculados a su actividad: crecer, vivir de la actividad, aportar soluciones al sector, entre otros. Al finalizar, se los invitó en una segunda ronda, a proponer otros deseos vinculados a lo personal, y surgieron el recorrer el mundo o viajar en familia.



Figura 3. La actividad inicial se realizó en ronda, con una facilitadora, mientras dos integrantes del equipo técnico iban sistematizando.

Todos los participantes, técnicos y productores, se fueron presentando con nombre y las actividades que realizan, y siguiendo la consigna mencionaron uno o más sueños que variaron desde corto a largo plazo (Figura 3). Algunos fueron: “crecer en la vida”, “afianzarse como productores agroecológicos y lograr una producción en ese sentido”, “llegar directamente al consumidor final y que conozca la miel. Aportar a la biodiversidad”,

“que los agricultores familiares potencien las organizaciones”, “tener una buena huerta”, “hacer redes de productores”, “generar productos de calidad y conocer cada vez más sobre la actividad”, “progresar”, “acompañar y que las nuevas generaciones se sumen”, “volver a vivir de la producción”, “insertarse en la comunidad”, “acompañarlos a cumplir sus sueños”, “que a todos les vaya bien, que es difícil hacerlo solo”, “que haya demandas para seguir acompañando”, “que cuando se hable de productores los de la AF sean parte”. Uno de los participantes eligió una frase que resumía la importancia de los sueños: “el sueño es lo que mantiene viva a las personas” (Figura 4).

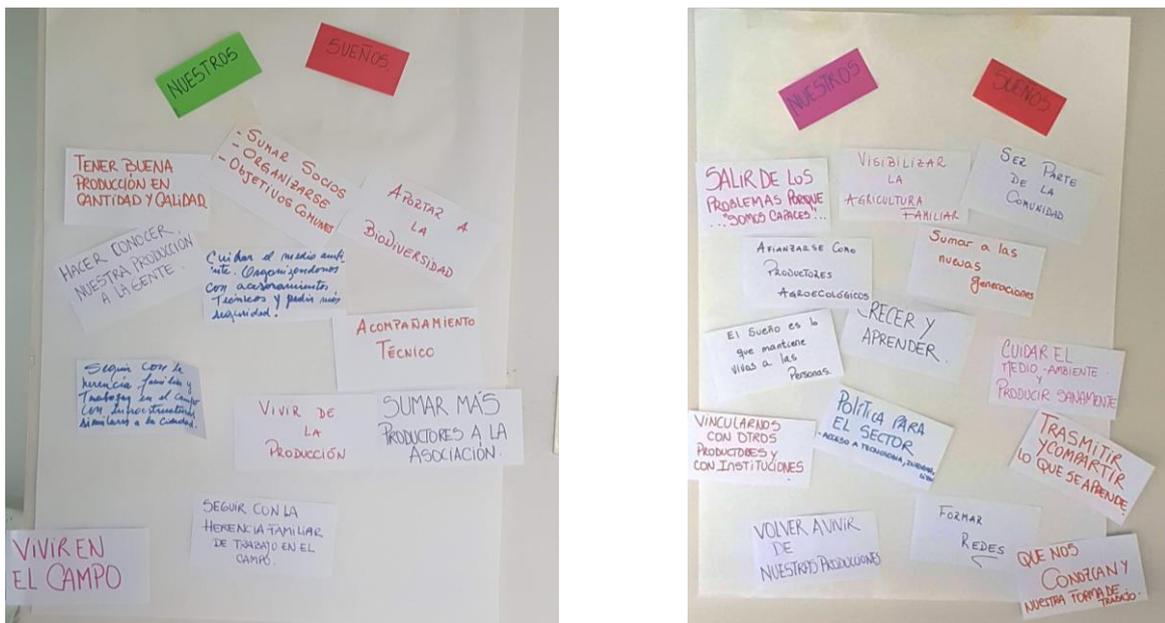


Figura 4. Mientras los participantes iban mencionando sus sueños, dos integrantes del equipo los iban sintetizando en oraciones que luego fueron transcritas en papeles y dispuestas en papeles afiche

A continuación se trabajó en la identificación de problemas del sector (Figura 5). La primera parte se realizó en un plenario donde los participantes fueron compartiendo sus sensaciones respecto a estos.



Figura 5. La definición del listado de problemas priorizado (izquierda) y el trabajo en equipos para el árbol de problemas (derecha)

Se identificaron 12 problemas (Tabla 1) como base sobre la que se siguió trabajando. En el intercambio se alcanzó profundidad y se logró plantear la multidimensionalidad de cada cuestión.

Tabla 1. Doce problemas priorizados para la agricultura familiar

	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad en el acceso a la maquinaria • Dificultad en la comercialización • Dificultad para incorporar mano de obra • Inseguridad • Falta de capacitación • No se puede vivir de la actividad • Falta de redes • Monocultivo como sistema productivo dominante • Desmotivación para la labor en el campo • Fenómenos climáticos extremos • Infraestructura extrapredial • Tenencia de la tierra
--	--

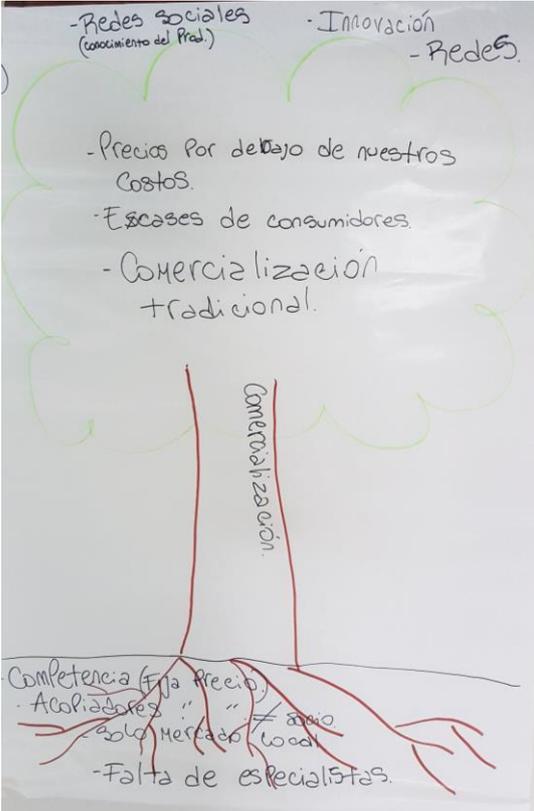
Los problemas fueron desarrollados durante el plenario, y en algunos casos fue necesario especificarlos y detallarlos, como queda expresado en la Tabla 2.

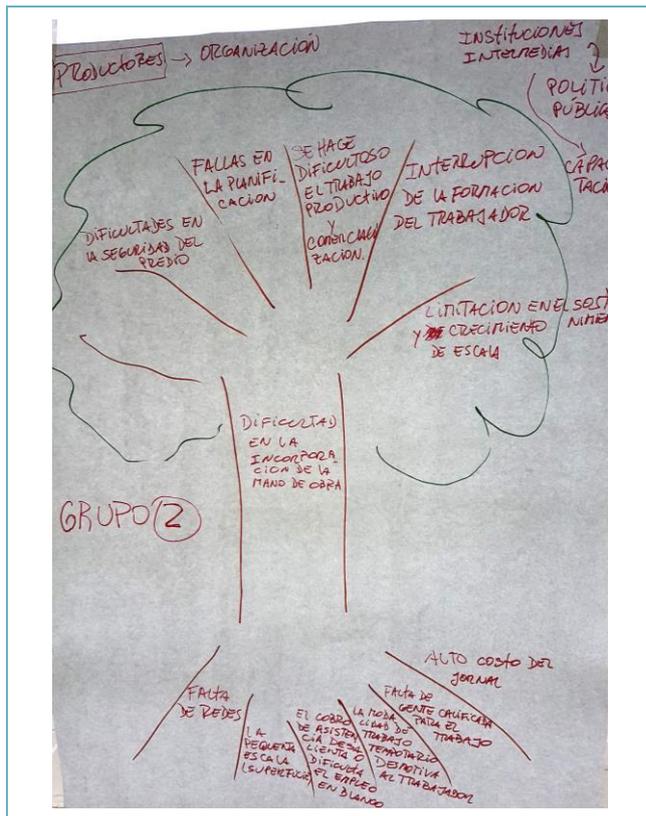
Tabla 2. Especificación de algunos problemas identificados.

Dificultad en la comercialización	Pocos ponen el precio. Falta hacer conocer el producto y diversificación, comercialización, cómo mostrarlos. Sistemas de garantía. Unos pocos rigen el precio y sobre eso es difícil actuar, sin embargo si se diferencia el producto (por ejemplo fraccionando la miel) el precio se puede definir en base a lo que el productor considere justo.
Falta de capacitación	Falta de capacitación, 1. en la técnica, 2. en la gestión del emprendimiento, 3. que se aprende mientras hay que producir
No se puede vivir de la actividad	Disrupción en la actividad, no poder dedicarse todo el tiempo. Falta de planificación.
Monocultivo como sistema productivo dominante	El monocultivo (soja) dificulta la diversificación, atenta contra la diversidad. Consecuencias la erosión, la transición ecológica, el tiempo que lleva, la falta de nutrientes del suelo, las plagas.
Desmotivación para la labor en el campo	Soledad en la producción por desmotivación. Dificultad en la labor por la "fuerza" que se necesita para hacerla. Es difícil contagiar, entusiasmar, a la familia para que reconozcan en el campo una posibilidad de "negocio" y demostrar que funciona en lo operativo. Está desprestigiado. Es difícil el sostenimiento intergeneracional.
Otros problemas mencionados	Fumigaciones aledañas.

Por mecanismo de votación que requirió de dos rondas para ajustar, se eligieron los tres primeros problemas para trabajar en el desarrollo del árbol de problemas, reconociendo causas (las raíces), y consecuencias (en la copa). La discusión en equipos que llevó apenas media hora, dejó un análisis profundo, rico y propositivo, y que indica un camino para seguir trabajando tanto hacia el interior de la Asociación Civil Frutos de la Tierra y el Río, como en articulación con las instituciones que trabajan (Tabla 3).

Tabla 3. Los 3 problemas priorizados y su estructuración en forma de árbol

	<p>Problema: Dificultad en la comercialización</p> <p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia (fija precio) • Acopiadores (fijan precio y no son socios) • Solo hay mercado local • Falta de especialistas <p>Consecuencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • precios por debajo de nuestros costos • escasez de consumidores • comercialización tradicional <p>Soluciones/Acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redes sociales (conocimiento del producto) • Innovación • redes <p>En este grupo además, surgió como tema fuerte la importancia de mostrar lo que hacen de manera online (fotos y videos), de georeferenciar y pedir opinión a los usuarios (un trabajo como el que hace google maps cuando se visita un lugar), y se comentó la experiencia de un local de Amazon que no es atendido por personas, que venden productos orgánicos y los vas a buscar y tienen un código QR que lo escaneas y te muestra la historia del producto de principio a fin. Y eso sirve para dar información y para generar confianza.</p>
--	---



Problema: Dificultad en la incorporación de mano de obra

Causas:

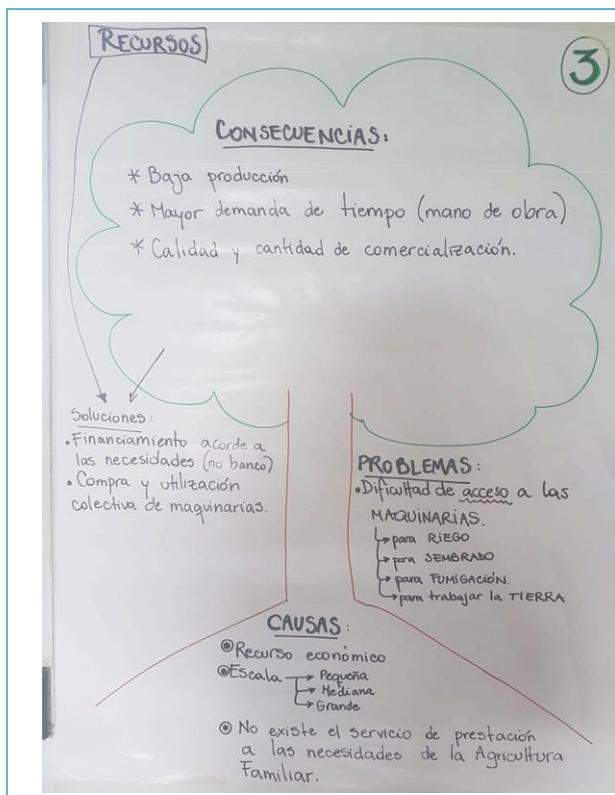
- Falta de redes
- La pequeña escala (superficie)
- El cobro de asistencia desalienta o dificulta el empleo en blanco
- La modalidad de trabajo temporario desmotiva al trabajador
- Falta de gente calificada para el trabajo
- Alto costo del jornal

Consecuencias:

- Dificultades en la seguridad del predio
- Fallas en la planificación
- Se hace dificultoso el trabajo en la producción y la comercialización
- Interrupción de la formación del trabajador
- Limitación en el sostenimiento de escala

Soluciones/Acciones:

- Para los productores: Organización
- Para las instituciones intermedias: Políticas públicas y Capacitación



Problema: Dificultad de acceso a las maquinarias (riego, sembrado, fumigación y labores de la tierra)

Causas:

- Recursos económicos
- Escala (para las 3: pequeña, mediana y grande)
- No existe el servicio de prestación a las necesidades de la agricultura familiar

Consecuencias:

- Baja producción
- Mayor demanda de tiempo (mano de obra)
- Calidad y cantidad de comercialización

Soluciones/acciones:

- Financiamiento acorde a las necesidades (no banco)
- Compra y utilización colectiva de maquinarias

La tenencia dominial y los aspectos impositivos en la producción

Para abordar este bloque conceptual, se contó con la participación de especialistas. Sobre la tenencia dominial estuvo el abogado de la Municipalidad de San Pedro Javier Silva, de la oficina de escrituraciones local (Figura 6); y Matías Crespo Pazos, del programa PronTAR del Ministerio de Agroindustria (Figura 7). Las presentaciones preparadas por cada disertante por separado, estuvieron muy articuladas en cuanto a su contenido, y se pudo vislumbrar cómo políticas públicas pensadas para resolver problemas de ciudadanos, pueden estar en sintonía y avanzar juntas.



Figura 6. Durante la exposición de Javier Silva



Figura 7. Durante la exposición de Matías Crespo Pazos



Sobre las cuestiones impositivas, se contó con la presentación de Patricia Navines es Contadora Pública que se desempeña en la actividad privada, pero cuenta con gran experiencia con el sector rural y por eso accedió a brindar una capacitación de una hora para repasar todo lo necesario acerca de la figura impositiva de los productores, los alcances y la importancia de esta actividad para el crecimiento de los emprendimientos. En este sentido, comenzó destacando la conexión con el objetivo que cada productor se propone con la alternativa elegida para tributar (monotributo o responsable inscripto) (Figura 8).



Figura 8. Durante la exposición de Patricia Navines

A fin de dejar un registro que permita retomarse en futuras acciones, en el Anexo 2 se dejan los principales apuntes de lo sucedido durante estas dos presentaciones.

Productos, aprendizajes y nuevos compromisos

Aunque el encuentro contó con menos participación que la prevista por los organizadores que trabajaron con listados e invitaciones personalizadas a un grupo bastante más extenso, el equipo técnico consideró que se cumplieron con los objetivos.

Por un lado, se aportó a la consolidación del grupo de agricultores familiares, con una acción donde los integrantes de “Frutos de la tierra y el río” se erigieron en anfitriones, y participaron de la organización, la convocatoria, y la logística durante el encuentro, además de participar activamente del mismo.. Hubo articulación e intercambio entre productores que no se conocían, incluso con la incorporación de algunos que hasta ahora no habían participado de instancias semejantes.

También el encuentro permitió devolver visibilidad de la agricultura familiar, hacia el propio grupo, a través del intercambio de perspectivas, y con la participación de otros actores con la misma problemática que no participan de la Asociación Civil. El hecho de reconocerse como agricultores familiares y reconocer en otros problemáticas similares permite afianzar la idea de ser parte de ese colectivo y contraponerse al aislamiento que caracteriza al sector. En este sentido, también surge un importante reconocimiento y valorización de la forma asociativa por parte de las autoridades, que se concretó en una invitación pública a participar de la Multisectorial a “Frutos de la tierra y el río”. En el mismo sentido aportó el informe de prensa enviado al final de la jornada que circuló en los medios locales que dedicaron espacio a la actividad (Ver Anexo 3).

En relación al tercer objetivo, se generó una información diagnóstica base y una estructura de problemas con una perspectiva sobre cómo abordarlos para tener en cuenta en las acciones que se organicen posteriormente, como diagnóstico que pueda ser incorporada a la nueva cartera de proyectos.

Finalmente, se identificaron otras consecuencias del encuentro que son relevantes para su continuidad, como el trabajo articulado del equipo técnico y la resolución de los distintos problemas que surgieron desde que se comenzó a trabajar para concretar los objetivos planteados. Se presentaron dificultades en relación a la fecha elegida (se pensó un sábado para no alterar la rutina semanal, aunque quizás esto debería revisarse para otro encuentro). En contraposición, aparecieron nuevos vínculos, como el del Municipio, con el Ministerio de Agroindustria, para aportar a la resolución de casos de tenencia con la puesta a disposición de herramientas complementarias.

Agradecimientos

A Ana Inés Heras y David Burín, quien desde hace más de un año acompañan esta experiencia y realizan aportes de reflexión y metodológicos para mejorar la labor del equipo técnico, y que puntualmente en este encuentro acompañaron la planificación metodológica.

Bibliografía

- Liljestrom, V.; Marcozzi, P.; Piola, M.; Motta, A.; Hansen, L. 2017. Transformaciones de un proceso colectivo. El caso de la feria "Frutos de la tierra y el río". En: *Sistematización de experiencias de desarrollo territorial. Tramas sociales, gestión institucional y comunicación en los territorios* / compilado por Fabiana García ... [et al.]. - 1a ed. - Trelew, Chubut: Ediciones INTA, San Pedro, Buenos Aires. Pág. 115-136. (Disponible en línea https://inta.gob.ar/sites/default/files/sistematizacion_de_experiencias_de_desarrollo_territorial_e-book_0.pdf)
- Piola, M. 2017. *Recorriendo los parajes de San Pedro*. (Disponible en línea <https://inta.gob.ar/noticias/recorriendo-los-parajes-de-san-pedro>)

Anexo 1. Participantes del encuentro.

Productores (y asesores de organizaciones)

Raúl Albano Rosello	Adriana Bonet
Osvaldo Balustro	Fernando Blanco
Gabriel Balustro	Jacobo Soria
Walter Balustro	Héctor Bitonte
María José Ces	Carmen Taboada
Lucas David Fascie	Elba Coixo
Carolina Antonialis	Cecilia Bordenave
Santiago Damián Verón	Presentación Yucra
Sandra Acosta	Pamela Vicens
Alicia Moreno	Mario Yucra
Marta Luna	Carla García
Francisco de Elizalde	Roberto Cibeharis
Pablo Ojea	Adriana Fascie
Daniel Varela	Silvia Luján Aquistapace

Equipo técnico

Laura Hansen
Mariana Piola
Lorena Peña
Paula Marcozzi
Verónica Liljestrom
Yanina Paggi
Lisandro Dall'Occhio
Alejandra Girandola
Alexis Rodríguez
Danila Ibern
Gisele Díaz
Hugo Ramírez

Autoridades

Armando Constantino
Alfredo Camiletti

Invitados

Javier Silva
Matías Crespo Pazos
Patricia Navinez

Anexo 2. Un repaso por las cuestiones de tenencia dominial y aspectos impositivos de la producción

La tenencia dominial

Este bloque contó con la participación del abogado de la Municipalidad de San Pedro Javier Silva, de la oficina de escrituraciones local; y Matías Crespo Pazos, del programa PronTAR del Ministerio de Agroindustria. Las presentaciones preparadas por cada disertante por separado, estuvieron muy articuladas en cuanto a su contenido, y se pudo vislumbrar cómo políticas públicas pensadas para resolver problemas de ciudadanos, pueden estar en sintonía y avanzar juntas.

Javier Silva (Figura 6), describió los caminos por los que se puede acceder a la tenencia de tierra, las limitaciones que puede haber en el proceso si no se realiza prestando atención al trámite o se confía en situaciones informales, y se detuvo en los trámites sucesorios. Aunque la exposición fue con lenguaje jurídico, el funcionario describió situaciones y logró captar la atención de los presentes que se veían identificados a través de los distintos ejemplos que dio.



Figura 6. Durante la exposición de Javier Silva

Ante la importancia de la regulación dominial, describió que el dominio incluye el título y el modo (la posesión) y que hacen falta las dos. En el caso de que el dominio esté compartido con otras personas en igualdad de condiciones, no hay división, y no se distingue qué parte es de cada uno, se llama condominio. Señaló las 3 formas de adquirir el dominio:

1. **Compra y venta.** En el caso de ser comprador es importante solicitar un informe de dominio, que es una información actualizada del registro del inmueble y también es para saber si el mismo está embargado o hipotecado.
2. **Prescripción adquisitiva.** La prescripción es cuando no se ejerce el derecho de propietario durante 20 años, entonces se puede perder el dominio; por eso es importante que los campos se exploten. Para poder hacer un juicio de Usucapión se

debe tener una posesión continua, pacífica e ininterrumpida del predio. Se debe enviar una nota con el deseo de poseer a título de dueño el predio, adjuntando información respaldatoria (pago de impuestos y tasas, facturas que tengan el nombre y la dirección del productor, testigos, fotos, planos, comprobantes de mejoras). Luego se saca un edicto y el juez emite su sentencia. Esto sirve también para el caso de familiares, se puede pagar la parte al pariente y arreglar pero resolver el trámite por esta vía.

3. **Prescripción adquisitiva administrativa.** Es similar pero la diferencia es que requiere menos tiempo, no tiene costo y el Municipio reconoce como poseedor, en este caso, al productor. Se realiza a través de la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. El único costo es la confección del plano.

Posteriormente habló de la subdivisión, aclarando que la superficie mínima para subdividir en el área rural es de 1 *ha* (unidad económica) a excepción de casos de terrenos linderos a la explotación sin uso que pueden anexarse (Decreto 9533/80). El productor lo solicita al Municipio. En el caso de las servidumbres de paso, deberían estar en el plano.

Con respecto a la sucesión más allá que es un tema complejo, indicó algunos aspectos a tener en cuenta:

- El heredero puede aceptar o no la sucesión, por ejemplo si hay más deudas que capital, puede negarse
- La sucesión la puede iniciar un no familiar, por ejemplo un acreedor
- El primer paso es la declaratoria de herederos y luego los bienes pueden ir entrando a la sucesión de a uno, según las necesidades.
- Si las partes no se ponen de acuerdo, un abogado tasa y reparte de la forma que considere
- Hasta $\frac{1}{3}$ se puede legar o donar
- Diferencia entre el juicio sucesorio y la sucesión convencional
- Los bienes gananciales los hereda 50% el cónyuge y 50% los hijos. Los bienes propios, el cónyuge y los hijos en partes iguales.

Finalmente invitó a acercarse y realizar consultas a la oficina que tienen en Arnaldo 150 de la ciudad de San Pedro, para poder brindar el asesoramiento gratuito necesario para resolver estos problemas y teniendo en cuenta que la información que se busca, está disponible en la Municipalidad.



Figura 7. Durante la exposición de Matías Crespo Pazos

Luego siguió la presentación de Matías Crespo Pazos (Figura 7), quien participó desde el taller a la mañana y pudo conectar el diagnóstico y la presentación de Silva en un programa enfocado especialmente en este grupo, y que reconoce desde Nación un problema que atraviesa todo el país con las distintas legislaciones provinciales con respecto a la propiedad de la tierra. Manifestó la importancia de trabajar a través de los técnicos en terreno, que para su caso son los que integran Agricultura Familiar del Ministerio de Agroindustria de la Nación, a través de proyectos que integren los problemas de varios productores para poder acceder a herramientas que faciliten la regularización dominial. Una de ellas es la elaboración de los planos de los terrenos a través de un convenio especial con el Colegio de Agrimensores, que permite cobrar un tarifa preferencial, y otra es la posibilidad de realizar las escrituraciones a través de distintos sistemas provinciales.

Señaló que la irregularidad en la tenencia de la tierra de los pequeños productores tiene características nacionales ; dando a conocer que el recurso “tierra”, es potestad Provincial al igual que su legislación, con lo cual existen 24 legislaciones diferentes en cuanto a este recurso y la provincia de Buenos Aires no es la que más ha avanzado al respecto. Identificó tres principales características que enfatizan la importancia de que la ocupación sea pasiva, permanente y con 20 años o más:

- Tierras sin límites definidos (no se puede dar cuenta, dónde empieza y dónde termina la tierra que se reclama).
- Sucesiones indivisas (generaciones tras generaciones sin titularizaciones de la tierra).
- Ocupación de tierras fiscales y/o privadas. En este último punto pone un apartado en cuanto a lo que se denomina usurpadas, porque en el caso de que exista algún conflicto legal (en el sentido de que se encuentre judicializado la situación), este programa no tiene injerencia.

Está enfocado a productores que cuenten con RENAF (Registro Nacional de la Agricultura familiar) y resulta fundamental realizar un trabajo conjunto, e integrado con el Municipio, Provincia y Nación, dado que permite acceso a los planes catastrales, y situaciones particulares de los agricultores familiares.

En su presentación destacó la conveniencia de realizar las escrituraciones de forma colectiva, donde sean varios los productores que se beneficien con la situación dominial en el mismo momento (proyecto conjunto). Para finalizar su exposición, destacó que el título de la propiedad es requisito para muchos trámites y participación en planes y proyectos del Estado, pero además es fundamental, para favorecer el arraigo de futuras generaciones, dado que la tenencia permite favorecer proyectos a largo plazo, inversiones y acceso al crédito.

El componente impositivo en la producción

Patricia Navines es Contadora Pública que se desempeña en la actividad privada, pero cuenta con gran experiencia con el sector rural y por eso accedió a brindar una capacitación de una hora para repasar todo lo necesario acerca de la figura impositiva de los productores, los alcances y la importancia de esta actividad para el crecimiento de los emprendimientos. En este sentido, comenzó destacando la conexión con el objetivo que cada productor se propone con la alternativa elegida para tributar (monotributo o responsable inscripto) (Figura 8).



Figura 8. Durante la exposición de Patricia Navines

Parte de su exposición se centró en la actualidad del sistema, totalmente digitalizado y que cruza información, por lo que es fundamental prestar atención para evitar problemas a futuro. En ese sentido alentó a informarse, capacitarse y asesorarse, como modalidad fundamental, así como dejar de resistirse al uso de las tecnologías que hoy son fundamentales para producir y comercializar.

Manifestó que el tema impositivo es un aspecto importante de cualquier empresa o emprendimiento además del jurídico, etc. Los sistemas están informatizados y hay que tener una mente abierta, a veces nos complican la vida, pero los cambios tecnológicos vinieron para quedarse. La tecnología es una herramienta fundamental, hay que verla integrada al trabajo.

Para el trabajo en el campo hace falta aptitud y actitud para sortear los problemas. En una empresa familiar, hoy no tener una condición impositiva es como no tener DNI. Porque nos está vedado acceder a muchas herramientas.

Explicó que existe la obligatoriedad legal de estar inscripto en un régimen impositivo, pero además de obligatorio es necesario para acceder a los beneficios de pertenecer a un sistema. Si se tiene visión de crecimiento, es necesario poder demostrar que uno tiene una actividad económica y así poder acceder por ejemplo a un crédito. Es necesario poder demostrar quienes somos, por ejemplo con un título de propiedad o dominio o un contrato para demostrar solvencia patrimonial. Es importante tener documentación en regla. Poder demostrar una trayectoria productiva. Lo primero es definir el objetivo a donde se quiere ir y el camino a adoptar y luego delinear impositivamente como hacerlo. También considerar qué expectativas se tienen, si se tienen hijos que sigan con la actividad o no. Si se tienen hijos, éstos también necesitan empezar a pensar en su independencia impositiva, tener su CUIT y hacer sus aportes. Tienen que poder demostrar que el dinero tiene un origen lícito. Es necesario que todos figuren y estén inscriptos. Pueden estar integrados y cada uno tener su facturación, sus aportes y obra social: esto sería lo "prudente." Un hijo debería ser empleado del padre o socio (complementarse o ser unipersonales) Uatre, Ministerio de trabajo, etc. recorren el campo y estas situaciones deberían regularizarse, esto es lo que dice la ley y hay que ver qué le conviene a cada uno.

Además, luego de definir la obligatoriedad de estar en el sistema, se debe hacer la inscripción en monotributo o IB, y esto depende de la facturación. El monto tope para que el sistema los expulse del monotributo es 1.296.000 (se va a actualizar en cada enero)

Monotributo: 3 conceptos, un solo pago: cuota impositiva (IVA, Ganancias), cuota de aporte jubilatorio (fija), Cuota de obra social (fijo, puede derivarse a una prepaga y pasan a ser afiliados obligatorios y se ahorra el IVA- tener en cuenta que si se pasan de la categoría de monotributo se pierde la obligatoriedad, esto hay que programarlo) en materia impositiva el monotributo es lo más barato para ser legal y estar contenido en el sistema.

Explicó también que cuando se supera el monto de facturación (este es el punto más importante), o se consume mucha energía eléctrica, hay que inscribirse en IVA y ser responsable inscripto. Y ahí hay que tomar decisiones, si se va creciendo escalonadamente se llega un punto en que esto hay que definirlo.

Se puede ser jubilado (excepto del IPS) y contar con monotributo. Una situación especial se da cuando una persona se jubila antes de la edad, La ley lo toma como un privilegio a quien se jubila antes de la edad por haber realizado un trabajo usado una fuerza y energía alta, por esto no estaría apto para hacer otros trabajos...esto habría que consultarlo bien en el ANSES o con un abogado especialista en jubilaciones para no perder los beneficios por inscribirse como monotributista. Esto antes no se daba pero ahora todos los datos están en línea.

Los organismos de control tienen cada vez más datos en línea. Estamos en una transición, hay que ser serio.

En el sistema agropecuario está la posibilidad de dar de alta por jornales.

Explicó también las Inscripciones:

- Municipal: donde la actividad puede estar gravada o exenta.
- Provincial: inscripción a los ingresos brutos (ARBA), puede estar gravada a diferentes alícuotas o exenta.
- Nacional.

AFIP, DGI y Monotributo, los 3 son necesarios para acceder a líneas de crédito o a la emergencia agropecuaria, etc.

Finalmente introdujo el tema de la factura electrónica. La información ahora es semestral. Aclaró que el pago de la cuota monotributo está bancarizada; que el cobro electrónico está bancarizado. Con internet se puede colocar un aparato al celular y se baja una aplicación o se requiere contar con posnet, esto es obligatorio, no es una elección. Es complejo porque los productores están abocados a producir. Y porque el acceso a internet no es fácil en todo el territorio, el país quizás aún no está preparado para que esto funcione para todos en igualdad de condiciones. Los insto a que lean, pregunten, investiguen para que no les vendan una cosa por otra. Y nunca se comparen con un vecino. Las características de la composición familiar, las explotaciones y realidades son diferentes, cada uno es único, y se debe buscar la mejor opción para cada uno. Hay muchas opciones de hacer las cosas bien por diferentes caminos. Hay que tener cuidado con los cruces de información posibles y en vigencia. (Retenciones/ Percepciones de IB en compras a proveedores) Hay que ser coherentes, prolijos y prudentes. Y dedicarse un poco a ordenar papeles. Porque si se pasan de categoría luego hay que devolver (IVA y Ganancias)...”lo que producen por un lado se les puede ir por otro”. La información hoy está en línea.

Anexo 3. Publicación en medios locales, redes sociales y la web

En la web de INTA San Pedro “**Los frutos de un encuentro familiar**”

- <https://inta.gob.ar/noticias/los-frutos-de-un-encuentro-familiar>

Galería de fotos en Facebook

- https://www.facebook.com/INTASanPedro/photos/?tab=album&album_id=1087257484762797

Replique en medios de comunicación

- Productores y técnicos analizaron los principales problemas de la actividad. Noticias San Pedro. 04 Junio 2018. (Disponible en línea <http://www.notisanpedro.info/2018/06/productores-y-tecnicos-analizaron-los.html>)
- Agricultura familiar: Encuentro de productores en INTA. Visión Regional. 03 Junio 2018. (Disponible en línea <http://www.visionregional.com.ar/noticia/agricultura-familiar-encuentro-de-productores-en-inta-1528033847.html>)